

BRITISH INTERNATIONAL SCHOOL POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA





Responsable	Versión del Documento	Vigente desde

Responsable	Versión del Documento	Vigente desde
Director de sección	09	30 agosto de 2024

Control de Cambios en el Documento			
Causa del Cambio	Cambio Realizado		
Creación – Mayo 2014	Creación del documento		
Actualización 2 – Junio 2015	Se restructura el equipo de revisión de conducta improcedente		
Actualización 3 – Junio 2016	Actualización de la tabla de consecuencias de acuerdo al manual Se actualiza el nombre de política de honestidad académica a política de probidad académica.		
Actualización 4 – Marzo 2018	Cambio código de PPA-01 a PAGCD-PPA. Alienación de las definiciones y conceptos con la nueva versión del manual de convivencia.		
Actualización 5 – Junio 2018	Se amplía la parte de introducción Se incluye ejemplos para citación APA		
Actualización 6 – Octubre 2019	Se cambia el nombre de "probidad" por "integridad" y su código Se incluyen dos cuadros con casos prácticos para el PAI y el DP. Se asigna numeración a todos los a partes del documento. Revisión de coincidencias con software anti plagio. Colocación de citas faltantes.		
Actualización 7 – Julio 2022	En el numeral 3.1 De Rectoría se adiciona el punto 3.1.4. Socializar la política a los padres de familia constantemente. En el numeral 3.2 De Los Directores de sección y coordinadores de programas (Curriculares, PAI y PD) se adiciona el punto 3.2.11. Socializar la política a los padres de familia constantemente. Agregar en el punto 3.3 De los Maestros, No fomentar ni organizar nada que pueda considerarse como deshonestidad académica. En el numeral 3.4 De las Familias se adiciona el punto 3.4.1. Conocer la política.		
Actualización 8 – Junio 2023	se agrega el numeral 1.4.1: Trampa por contrato. Se agrega el numeral 1.5.1: Otras conductas improcedentes. Se agrega el numeral 2.5.10: Abstenerse de comprar o vender trabajos con el objetivo de obtener un beneficio o presentar el trabajo como propio. Se agrega el numeral 8. SOBRE EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y LA INTEGRIDAD ACADÉMICA.		
Actualización 9 – Agosto 2024	En el punto 1.5.1 Otras conductas improcedentes incluir: Prometer, ofrecer, dar regalos, dádivas o favores a un miembro de la comunidad educativa con la finalidad de obtener una calificación o algún otro beneficio. En el punto 1.1.1. plagio se ajusta la definición según el ICAI.		







TABLA DE CONTENIDO

FUNDA	AMENT	-ACIÓN	5
OBJET	IVOS		6
1. C	ONCEP	TOS BÁSICOS	7
1.1	COI	NDUCTA IMPROCEDENTE	7
1	.1.1.	Plagio	7
1	.2.1.	Paráfrasis	7
1	.3.1.	Colusión	7
1	.4.1.	Trampa por contrato	8
1	.5.1.	Otras conductas improcedentes	8
2. R	ESPON	SABILIDADES	8
2.1.	DE	RECTORÍA	9
2.2.	DE	LOS DIRECTORES DE SECCIÓN Y COORDINADORES DE PROGRAMAS (CURRICULARES, PAI Y PD)	9
2.3.	DE	LOS MAESTROS	9
2.4.	DE	LAS FAMILIAS	10
2.5.	DE	LOS ALUMNOS	11
3. C	OMITÉ	DE REVISIÓN DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES	11
3.1.	COI	NFORMACIÓN	11
3.2.	FUI	NCIONES	11
4. F	OMENT	TO DE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA	12
4.1.	PRO	OMOCIÓN	12
4.2.	PRE	EVENCIÓN	12
4.3.	ATE	ENCIÓN	12
4.4.	SEG	GUIMIENTO	12
5. D	ERECH	OS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA	13
5.1.	DEF	RECHOS	13
5.2.	DE	BERES	13
6. P	ROCED	IMIENTOS ANTE CASOS DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES	13
6.1.	INV	ESTIGACIÓN INICIAL	14
6.2.	REF	PORTE AL EQUIPO DE 15	
6.3.	EST	UDIO DE LA SITUACIÓN PRESENTADA	14
6.4.	NO	TIFICACIÓN DE LA FALTA	14





6.5.	DECISIÓN FINAL	14
7. AC	CIONES FORMATIVAS, CORRECTIVAS Y SANCIONES	15
8. SO	BRE EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y LA INTEGRIDAD ACADÉMICA	15
8.1.	ENFOQUE CRÍTICO DEL USO DE IA	15
8.2.	ENFOQUE ÉTICO DEL USO DE IA	16
8.3.	USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE MANERA ÍNTEGRA Y ÉTICA	16
9. VIC	GENCIA DE ESTE DOCUMENTO	17
10.	EJEMPLOS Y CASOS PRÁCTICOS	17
10.1.	CITACIÓN DE FUENTES IMPRESAS	17
10.2.	CITACIÓN DE FUENTES NO IMPRESAS (SITIOS WEB)	18
10.3.	CITACIÓN DE 20	
10.4.	CASOS PRÁCTICOS PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS	19
10.5.	CASOS PRÁCTICOS PROGRAMA DEL DIPLOMA	20
BIBLIOG	GRAFÍA	22





FUNDAMENTACIÓN

La Integridad académica "es un principio rector en el ámbito educativo y consiste en tomar la determinación, como individuo, de comportarse de una manera responsable y que inspire la confianza de los demás" (Organización del Bachillerato Internacional (IBO), 2019, p.3).

En conexión con esta definición, La Política de Integridad Académica (PIA) del British International School busca garantizar la transparencia, equidad y coherencia de la práctica de la integridad académica de todos los miembros de su comunidad.

Esta Política se basa en los valores que el British International School fomenta en la comunidad, especialmente en la formación en valores humanos y en normas de buen comportamiento social: "en valores democráticos, morales y religiosos, en normas de buen comportamiento social y en el desarrollo de competencias de liderazgo con visión internacional." (British International School, 2018, misión)

Para este efecto, el colegio cuenta con el Programa de Character Counts, el cual abarca cuatro dominios: Dominio Académico, Dominio social y emocional, Dominio del Carácter y Dominio del clima escolar. Consecuentemente, nuestros estudiantes se esfuerzan por desarrollar las características del perfil de la comunidad IB.

A través de esta política, queda de manifiesto el esfuerzo que debemos hacer todos los miembros de la comunidad por ser íntegros: "Actuar con integridad y honradez, poseer un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto (...). Asumir la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos." (Organización del Bachillerato Internacional [IBO], 2022, p. 1).

En este documento se describen, con referencia a la integridad académica, los derechos y deberes de los estudiantes y las responsabilidades de los diferentes actores de la comunidad escolar. De igual manera, se hacen clarificaciones sobre posibles casos de conductas improcedentes, los procedimientos ante los posibles casos de conductas improcedentes, las acciones formativas, correctivas y sanciones en caso de confirmación.

Es importante aclarar que la presente política está basada en los documentos de la Organización del Bachillerato Internacional: La probidad académica en el IB de Jude Carroll, el cual fue escrito en el año 2012, La probidad académica en el contexto educativo del IB, publicado en el 2014 y actualizado en noviembre de 2016 e Integridad Académica, publicado recientemente en octubre de 2019. De igual manera se tuvieron en cuenta los fundamentos del Programa de Character Counts.





OBJETIVOS

La Política de Integridad Académica del British International School tiene los siguientes objetivos:

- 1. Definir los criterios y procedimientos necesarios para garantizar la Integridad Académica en el Colegio.
- 2. Describir los posibles escenarios que puedan implicar tipos de conducta improcedente y que constituyen una violación a la Política de Integridad Académica y los procedimientos a seguir en cada caso.
- 3. Proporcionar un marco para garantizar que se cumplan las normas y expectativas académicas por parte de la Comunidad Educativa.
- 4. Permitir la identificación de conductas improcedentes.
- 5. Garantizar que los procesos que se desarrollen por conductas improcedentes de los estudiantes sean transparentes, consistentes, equitativos, justos y enfocados en el respeto y la observancia del debido proceso.
- 6. Identificar las responsabilidades de los miembros de la Comunidad Educativa para garantizar buenas prácticas académicas y el cumplimiento de la Política de Integridad Académica.
- 7. Asegurar que las acciones formativas, correctivas y sanciones sobre las conductas improcedentes de los estudiantes sean apropiadas, proporcionadas, consistentes y estén acorde con el nivel de escolaridad y etapa de desarrollo de los educandos.
- 8. Establecer los criterios de conformación y las funciones del Comité de Revisión de Conductas Improcedentes.
- 9. Definir las acciones formativas, correctivas y sanciones que pueden establecerse por la comisión de faltas a la PIA y el desarrollo de conductas improcedentes.
- 10. Definir un plan de revisión de esta política.





1. CONCEPTOS BÁSICOS

A continuación, se presentan algunos conceptos básicos que le permitirán al lector la comprensión fluida de este documento:

1.1 CONDUCTA IMPROCEDENTE

La Organización del IB entiende por conducta improcedente toda acción, ya sea deliberada o involuntaria, de un estudiante matriculado por la cual este u otro alumno matriculado sale o puede salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación. A continuación, se enumeran las formas más comunes de conducta improcedente:

1.1.1. Plagio

Se entiende como "como la presentación (ya sea intencional o no) de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin mencionarla de forma adecuada, clara y explícita" (Garza, 2014, p. 6).

El International Center for Academic Integrity (ICAI) define el plagio como un acto de deshonestidad académica que implica el uso de ideas, palabras, teorías, gráficos, opiniones o hechos de otra persona sin darle el debido crédito (Lee, 2021). Esta entidad define que el plagio tiene lugar cuando:

- Se utilizan palabras, ideas o productos del trabajo;
- Atribuibles a otra persona o fuente que pueden identificarse;
- Sin atribuir el trabajo a la fuente de la que se obtuvo;
- En una situación en la que se produce una expectativa legítima de autoría original;
- Con el fin de obtener algún beneficio, crédito o ganancia (Fishman, 2010).

Por ejemplo, se considera plagio utilizar el contenido de una página de internet para escribir un ensayo, monografía, trabajo escrito u otros, sin hacer referencia a la fuente. Se considera también plagio, la traducción a otra lengua del material originalmente encontrado, la redacción del mismo o simplemente al hacer paráfrasis de manera inadecuada.

1.2.1. Paráfrasis

Traducción en verso en la cual se imita el original, sin verterlo con escrupulosa exactitud (Real Academia Española [RAE], 2001, p. 17).

Es importante anotar que una paráfrasis aceptable, debe reafirmar las ideas y mostrar que el autor ha entendido lo que ha escrito el autor original (Carroll, 2012, p.3).

1.3.1. Colusión

"Entendida como el comportamiento de un estudiante que contribuye a la conducta fraudulenta de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo entregue como si fuese propio".(Organización del Bachillerato Internacional [IBO], 2009, p. 15).

Por ejemplo, cuando dos o más estudiantes se reúnen para hacer un trabajo de investigación en grupo que ha sido planteado por el profesor para realizar de manera individual. No se recomienda desde ningún punto de vista, compartir el trabajo realizado con el propósito de "ayudar" o "explicar" la manera cómo debe realizarse una tarea asignada. Los estudiantes deben comprender que cuando comparten su trabajo con





alguien más, están incurriendo en deshonestidad académica y por tanto serán igualmente sancionados en caso de confirmación del caso.

1.4.1. Trampa por contrato

La compra-venta de trabajos ocurre cuando los estudiantes contratan a una tercera persona para que escriba una tarea que luego presentarán bajo su nombre (Lancaster & Clarke, 2016). Puede ocurrir cuando alguien que no es el estudiante (puede ser una fábrica de ensayos, algún amigo o incluso un familiar) elabora la tarea en su lugar. Al descargar un trabajo desde un sitio web de ensayos "gratuitos", también se está cayendo en esta falta.

La "trampa por contrato" puede hacerse como un "favor" que no implica intercambio de dinero. También puede contemplar un trueque, como cuando un estudiante cambia trabajos con otro.

La compra-venta de trabajos se define generalmente como uno de los actos de mala conducta académica más graves, dado que los estudiantes pueden contactar a las fábricas de ensayos para escribir un trabajo con un pago de por medio.

1.5.1. Otras conductas improcedentes

Aunque el plagio y la colusión son las conductas improcedentes más comunes, hay otras formas de conducta improcedente que supondrán una infracción a la presente política, estas son:

- Dar o recibir ayuda de otra persona, mediante cualquier medio físico o electrónico, durante el desarrollo de cualquier examen o actividad de evaluación formativa o sumativa sin la autorización del profesor.
- Suplantar a otro estudiante durante una evaluación o actividad académica. Esta conducta compromete tanto al suplantador como al suplantado.
- Prometer, ofrecer, dar regalos, dádivas o favores a un miembro de la comunidad educativa con la finalidad de obtener una calificación o algún otro beneficio.
- Introducir material no autorizado a un examen.
- Apropiarse o acceder al material o contenido de un examen a través de cualquier medio físico o electrónico.
- Actuar de manera inapropiada en un examen, incluida cualquier intención de impedir el examen o de entretener a otro u otros estudiantes.
- Divulgar el contenido de un examen ya sea porque se ha realizado (como en el caso de los exámenes del Diploma -que deben pasar 24 horas después de haberlo realizado para poder divulgarlo o comentarlo) o porque se recibe la información de un tercero.
- Utilizar dispositivos electrónicos no autorizados según el protocolo de cada examen; por ejemplo, el uso de Calculadoras de Pantalla Gráfica en las Pruebas 1 de Matemáticas: Análisis y Enfoques del Diploma.
- Comprar por internet o de manera física cualquier tipo de trabajo para presentar en el colegio o ante la Organización del Bachillerato Internacional.
- Presentar la traducción de software de un trabajo de un idioma a otro, aun si se es el autor del ensayo original. Por ejemplo, hacer un ensayo en inglés, traducirlo con la ayuda de Google Translate y presentarlo en la asignatura de español: Lengua y Literatura.
- Usar un texto u otro producto creado por una herramienta de Inteligencia Artificial (ya sea copiando o
 parafraseando el texto o modificando una imagen), sin citar claramente la herramienta de Inteligencia
 Artificial en el cuerpo de su trabajo y añadirla a la bibliografía.





2. RESPONSABILIDADES

En el marco de lo contemplado en la Ley 115 de 1994 y demás documentos reglamentarios de la educación en Colombia, las instituciones educativas y las familias tienen responsabilidades en la formación integral de los niños y jóvenes. Esta responsabilidad incluye la de formar a los estudiantes en valores éticos y morales que permitan su correcto desarrollo académico y social. Con relación a lo anterior, los miembros de la Comunidad Educativa tienen una serie de responsabilidades que permitirán el fortalecimiento y la educación en los principios de integridad y honestidad académica. A continuación, se enuncian las responsabilidades de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa en la implementación de la presente política:

2.1. DE RECTORÍA

- Garantizar la apertura de espacios (físicos y temporales) en la institución para el desarrollo de actividades tendientes a la Promoción de la Política de Integridad Académica y acciones encaminadas a la prevención de la ocurrencia de conductas improcedentes.
- Liderar la revisión y ajuste de la Política de Integridad Académica anualmente, en el Consejo Académico.
- Resolver en segunda instancia los fallos del Comité de Revisión de Conductas Improcedentes por aquellas conductas que sean tipificadas como muy graves.

2.2. DE LOS DIRECTORES DE SECCIÓN Y COORDINADORES DE PROGRAMAS (CURRICULARES, PAI Y PD)

- Dialogar con los padres regularmente sobre qué es y lo que constituye ayuda apropiada para los estudiantes.
- Garantizar que los padres y alumnos comprendan lo que significa el valor de la Integridad académica para el perfil de la comunidad de aprendizaje.
- Promocionar entre la comunidad escolar la comprensión de la política de Integridad académica.
- Proporcionar a cada alumno una orientación detallada sobre los sistemas de referencia y escritura académica.
- Designar un sistema institucional de referencia para las citas.
- Identificar y reportar los casos de conducta improcedentes que se presenten.
- Apoyar a los maestros en lo referente a la comprensión de la Política de Integridad Académica, el desarrollo de acciones en pro de las buenas prácticas académicas y asesorarlos cuando se presenten situaciones de conductas improcedentes.
- Participar en la revisión de la Política de Integridad Académica y asegurarse de su debido cumplimiento por parte de la comunidad educativa.
- Asegurarse de que se cumple la normativa sobre el almacenamiento seguro de material IB y Cambridge.
- Informar a los directivos y al IB de casos sospechosos de conducta improcedente.
- Socializar la política con padres de familia constantemente.

2.3. DE LOS MAESTROS

- No fomentar ni organizar nada que pueda considerarse como deshonestidad académica.
- Promover, al interior del aula, un ambiente de trabajo académico útil y desafiante.
- Promover el desarrollo de actividades auténticas y basadas en la indagación.





- Hacer constantemente retroalimentación a los estudiantes.
- Identificar, reportar y hacer seguimiento a los casos de conducta improcedentes que se presenten en su asignatura o área académica.
- Cumplir y ser ejemplo de buenas prácticas de Integridad académica, respetando en todo momento los derechos de autor y cumpliendo con lo que se establece en la ley 23 de 1982 (Sobre derechos de autor) y la Ley 1915 de 2018 (Disposiciones relativas al derecho de autor y los derechos conexos).
- Hacer uso de las citas de referencias y citas en los diferentes documentos que se desarrollen en la institución.
- Desarrollar, al interior del aula, acciones que permitan el desarrollo de buenas prácticas académicas, el conocimiento de la Política de Integridad Académica y la prevención de conductas improcedentes.
- Comprobar a través de las plataformas digitales (Turnitin, ManageBac, etc.) que todo trabajo aceptado para su evaluación es original del alumno y utiliza adecuadamente la referenciación cuando corresponde.
- Tal como lo sugiere el IBO, diseñar "criterios de evaluación que valoren y recompensen el trabajo que se exige, y no solo los resultados" (Carroll, 2012, p. 5)

Especialmente para los profesores del PAI (Carroll, 2012):

- "Resaltar la función académica de los Enfoques de aprendizaje y en especial de las habilidades de gestión de la información de Aprender a Aprender, la resolución de problemas y el autocontrol".
- "Ofrecer clarificaciones específicas de los requisitos de evaluación incluido el uso del trabajo de otras personas".
- "Asegurar que las tareas de evaluación requieren de indagación y creatividad".

Especialmente para los profesores del Diploma (Carroll, 2012):

- "Acordar con otros maestros temas y títulos para las Monografías de los alumnos que sean más difíciles de encontrar, copiar o falsificar".
- "Hacer seguimiento del proceso de escritura".
- "Prestar importancia a las habilidades de investigación, centrándose especialmente en la evaluación de los recursos y en las estrategias de búsqueda entre las fuentes, algunas de dudosa fiabilidad".
- Tener claro que una conducta improcedente es deliberada antes de emprender cualquier acción.

2.4. DE LAS FAMILIAS

A continuación, las responsabilidades de las familias, algunas de las cuales fueron inspiradas en las directrices y recomendaciones hechas por el IB:

- Conocer la Política de Integridad Académica de la Institución.
- Proporcionar a sus hijos entornos y lugares en casa, que le permitan un buen desarrollo académico e intelectual.
- Fomentar en casa las buenas prácticas académicas.
- Alentar a sus hijos a planear el desarrollo de cada tarea. Esta planificación, puede hacerse ayudándoles a establecer un calendario de trabajo.
- Dejar que sus hijos trabajen por cuenta propia y velar por el cumplimiento de esta política desde casa.
- Mantener canales adecuados de comunicación con el colegio, para comprender los detalles pertinentes relacionados con la implementación de los programas del IB (PAI y DP) y lo que se espera de los alumnos.





- Si el estudiante tiene dificultades con el trabajo, recomendar que pida ayuda a un profesor del colegio y monitorear este proceso.
- Contribuir con la formación en valores de sus hijos, siendo ejemplos en el respeto de las normas y actuando de manera coherente con los valores institucionales.
- Asistir constante y activamente a sus hijos en el proceso de enseñanza y aprendizaje que adelante la institución para el fomento de la Integridad académica.
- Cumplir con las responsabilidades enunciadas en esta Política de Integridad Académica y atender el llamado del colegio cuando su hijo se encuentre involucrado con algún presunto caso de conducta improcedente.

2.5. DE LOS ALUMNOS

- Cumplir con los principios de integridad académica promulgados por el IB y el British International School.
- Desarrollar los atributos del perfil IB; en especial, el de ser íntegro, demostrando en sus trabajos honradez, responsabilidad y ética.
- Adoptar una función activa en su propio aprendizaje, siendo generadores de conocimiento y completando evaluaciones genuinas, que sean de su autoría y que reflejen su nivel de logro personal.
- Completar todos los trabajos, tareas y exámenes de manera honesta y con su mejor esfuerzo.
- Trabajar en grupo de forma equilibrada, reconociendo la colaboración de otros miembros del equipo y describiendo de modo imparcial su propia participación.
- Citar fuentes en todos los trabajos, bien sea escrito, orales y/o artísticos que utilicen y que no sean propios.
- Abstenerse de recibir ayuda no permitida en la realización de trabajos o en su edición. Esta ayuda no
 permitida puede provenir de un familiar, compañero, profesor externo, bancos de textos, servicios
 académicos o sitios web para compartir archivos.
- Abstenerse de ayudar, a sus compañeros de manera indebida, a completar trabajos.
- Utilizar responsablemente el internet, las redes sociales y los dispositivos móviles.
- Abstenerse de comprar o vender trabajos con el objetivo de obtener un beneficio o presentar el trabajo como propio.
- Mantener una conducta intachable en las evaluaciones y respetar los códigos de conducta aceptados en las mismas.





3. COMITÉ DE REVISIÓN DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES

3.1. CONFORMACIÓN

El Comité de revisión de conductas improcedentes del British International School está conformado por un equipo de cinco miembros de la comunidad escolar, integrado por el bibliotecario, el Coordinador DP, el Coordinadora MYP /PAI, el Coordinador de Convivencia Escolar y el Director de Sección correspondiente donde ocurra la conducta improcedente. Este equipo se encarga de estudiar los presuntos casos de conducta improcedente de acuerdo con el procedimiento que se detalla en este documento.

3.2. FUNCIONES

Son funciones del Comité de Revisión de Conductas Improcedentes:

- Analizar, determinar las acciones formativas, correctivas y sanciones de los casos de conductas improcedentes que hayan sido reportados por los docentes.
- Hacer seguimiento a los casos de conductas improcedentes que se hayan presentado.
- Capacitar al personal docente, alumnos y padres con lo relacionado a la integridad académica.

4. FOMENTO DE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Para el fomento de la Integridad Académica en el British International School se seguirán cuatro componentes que se desarrollarán teniendo en cuenta que el principal objetivo de esta Política es la formación integral de los estudiantes antes que la sanción. Los componentes son:

4.1. PROMOCIÓN

Este componente se centra en el desarrollo de acciones que le permitan a la Comunidad Educativa conocer e interiorizar la Política de Integridad Académica del British International School. Estas actividades serán definidas en cada sección por los Directores de Sección con el apoyo de los Coordinadores Curriculares, el Coordinador del MYP /PAI y el Coordinador del Programa del Diploma. El seguimiento al cumplimiento de estas acciones será realizado por el Consejo Académico.

4.2. PREVENCIÓN

Son acciones encaminadas a prevenir que ocurran conductas improcedentes. Estas acciones deben ser desarrolladas por los docentes desde sus clases. La planeación de estas actividades y el seguimiento a su cumplimiento será realizado por los Coordinadores Curriculares, del Programa de Años Intermedios y del Programa del Diploma.

4.3. ATENCIÓN

El componente de atención se refiere a todas aquellas acciones que se realizan para atender de manera oportuna y pedagógica a las personas que cometan conductas improcedentes. Además de las acciones correctivas o





sanciones se debe hacer especial énfasis en actividades formativas que le permitan al estudiante aprender sobre lo sucedido y no volver a caer en este tipo de situaciones. La atención de Conductas Improcedentes será realizada por el Comité de Revisión de Conductas Improcedentes.

4.4. SEGUIMIENTO

El componente de seguimiento se define como el mecanismo para comprobar y analizar si las acciones tomadas ante los casos de conductas improcedentes presentados han sido eficientes y eficaces y si han logrado cumplir con el objetivo trazado. El seguimiento a los casos es hecho por el Comité de Revisión de Conductas Improcedentes.





5. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

5.1. DERECHOS

Los estudiantes del British International School, además de los establecidos en el numeral 15.1 del Manual de Convivencia de la Institución, tienen derecho a:

- Recibir información acerca de la Política de Integridad Académica y la comisión de conductas improcedentes.
- Tener fácil acceso a la Política de Integridad Académica de la Institución.
- Recibir asesoramiento minucioso sobre el sistema de referencia y escritura adoptado por el colegio.
- Participar de las actividades de promoción de la Política de Integridad Académica, así como de las acciones para prevenir que cometan conductas improcedentes.

5.2. DEBERES

Los estudiantes del British International School, además de los establecidos en el Manual de Convivencia de la Institución, tienen los siguientes deberes:

- Cumplir con la Política de Integridad Académica de la Institución y el Código de honor del Colegio.
- Esforzarse por desarrollar habilidades de investigación y escritura (incluyendo las referencias académicas).
- Preguntar e indagar con el cuerpo docente ante la duda de posibles casos de conducta improcedente, incluso si se trata de una duda relacionada con el trabajo de un compañero de clase que aún no se ha entregado, que ya se entregó o que no se va a entregar.
- Utilizar estrategias de gestión del tiempo y autocontrol para evitar la procrastinación.

6. PROCEDIMIENTOS ANTE CASOS DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES

De acuerdo a lo contemplado en el Manual de Convivencia de la institución, los establecimientos educativos son titulares de potestad para ejercer acciones disciplinarias frente a los estudiantes, lo cual se garantiza en aras del adecuado funcionamiento del sistema de enseñanza y en la conformación de estrategias de formación de los educandos, fundadas en la asunción de responsabilidades ante el incumplimiento de los deberes propios de la vida en comunidad, la ética y la vigencia de los derechos fundamentales de terceros, tal como la ha precisado la jurisprudencia constitucional. Pero, tal potestad no es absoluta, debe respetar los derechos al libre desarrollo de la personalidad y el debido proceso.

El British International School reconoce que la imitación es parte natural del proceso de aprendizaje de los estudiantes y que la Integridad académica es en sí un proceso de aprendizaje.

Por lo anterior, el proceso de evaluación formativa debe incluir orientaciones claras y precisas sobre las posibles faltas con respecto a la Integridad académica que los estudiantes puedan presentar. En caso de presentarse un





caso de conducta improcedente, el docente deberá citar al estudiante y confrontarlo para aclarar la situación. Teniendo en cuenta el historial del estudiante en lo que se refiere a este tipo de conductas improcedentes, la gravedad de la falta en sí, etc. El docente será autónomo para resolver el evento o reportarlo al Comité de revisión de conductas improcedentes.

Si se toma la decisión de reportarlo al equipo de revisión de conductas improcedentes, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

6.1. INVESTIGACIÓN INICIAL

El docente que descubre un presunto caso de conducta improcedente realiza una investigación en aras de recolectar la evidencia necesaria para abrir un procedimiento disciplinario.

6.2. REPORTE AL EQUIPO DE REVISIÓN DE CONDUCTAS IMPROCEDENTES

La investigación inicial del docente termina con un reporte escrito al Comité de Revisión de Conductas Improcedentes en donde se describen claramente los detalles de la situación y adjuntando las evidencias que soporten la conducta improcedente. Este reporte debe hacerse a través de la Plataforma Phidias.

6.3. ESTUDIO DE LA SITUACIÓN PRESENTADA

El reporte presentado por el profesor debe generar un estudio de la evidencia presentada por parte del Comité de revisión de Conducta Improcedente. Este estudio valorará la evidencia para dictaminar si es necesario abrir un procedimiento disciplinario o no.

6.4. NOTIFICACIÓN DE LA FALTA

Si el estudio de la evidencia presentada al Comité de revisión de conducta improcedente dictamina que hubo deshonestidad académica, el estudiante será notificado en reunión formal en presencia de sus padres, quienes presentarán los descargos de su versión de los hechos ante el presunto caso de conducta improcedente. Este descargo se realiza por escrito ante el equipo de revisión de conducta improcedente y se tiene un plazo máximo de cuatro días hábiles para el reporte en mención.

6.5. DECISIÓN FINAL

Una vez presentados los descargos por parte del estudiante, el Comité de revisión de conducta improcedente, determinará las acciones formativas, correctivas y sanciones que se impondrán al estudiante. Contra esta decisión procederá el recurso de reposición y en subsidio de apelación ante rectoría, el cual deberá ser interpuesto por el estudiante o su representante dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la decisión del asunto.





7. ACCIONES FORMATIVAS, CORRECTIVAS Y SANCIONES

Las sanciones que se imponen a un alumno con una conducta improcedente tienen un carácter formativo, ya que se busca que estas conductas no sean reiterativas en la comunidad escolar.

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo 7 del Manual de Convivencia del Colegio (La Disciplina Institucional) los casos comprobados de conducta improcedente podrán ser analizados como situaciones faltas graves o muy graves. Las acciones formativas, correctivas o sanciones se establecerán teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 7.11 (Estrategias formativas, correctivas y sanciones).

Los estudiantes que cometan conductas improcedentes, además de las acciones disciplinarias establecidas por el Comité de Revisión de Conductas Improcedentes, recibirán la mínima calificación posible (e.g 0 para el PAI, y 10 para el Diploma) en la tarea o evaluación en que haya cometido el acto de deshonestidad académica.

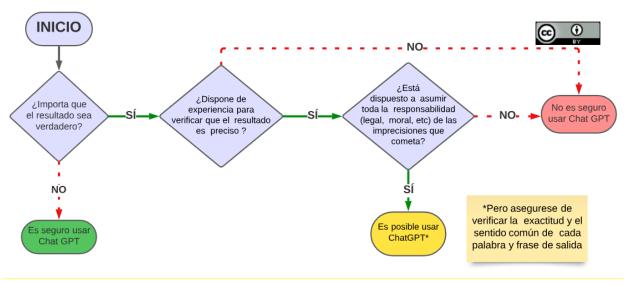
8. SOBRE EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Al igual que la Organización del Bachillerato Internacional (2023), en el British International School creemos que la prohibición de este tipo de tecnologías no es adecuada, ya que las mismas "formarán pronto parte de nuestra vida diaria, como los correctores ortográficos, los programas de traducción y las calculadoras" (párr. 2) Por tanto, los miembros de nuestra comunidad son alentados a explorar estas tecnologías de manera crítica y ética.

8.1. ENFOQUE CRÍTICO DEL USO DE IA

El enfoque crítico se refiere al análisis que se debe hacer de las respuestas generadas por el Chat; por ejemplo, este programa podría "inventar" información que no es correcta y como usuarios, es importante que validemos la veracidad de esta antes de utilizarla.

Una buena guía para determinar si es seguro usar este tipo de herramientas de inteligencia artificial es validando el algoritmo que publicó la UNESCO (2023):







8.2. ENFOQUE ÉTICO DEL USO DE IA

El enfoque ético se refiere a la importancia de referenciar todo el conocimiento generado a través del Chat GPT o cualquier tipo de IA. No es éticamente válido que un estudiante presente un ensayo escrito por Chat GPT como propio. Esto sería sencillamente plagio; pues el estudiante está presentando como propias ideas, palabras, trabajos que no produjo. En el caso de un estudiante del IB que esté presentando sus trabajos y que se le compruebe que usó Chat GPT sin referenciar, se pone en riesgo la obtención del Diploma del Bachillerato Internacional.

En conclusión, el uso de programas de Inteligencia Artificial, como Chat GPT, es aceptado en nuestra comunidad, pero su uso debe hacerse con precaución y de manera ética. Estos programas están diseñados para responder sobre cualquier tipo de conceptos sin entender en realidad que es un concepto; por tanto, son herramientas que se pueden usar y algunas veces pueden resultar bastante útiles, pero al igual que otras tecnologías pueden llevarnos a resultados inesperados y equivocados.

8.3. USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE MANERA ÍNTEGRA Y ÉTICA

El uso del Chat GPT o cualquier otra herramienta de Inteligencia Artificial para la gestión del conocimiento y potenciación del aprendizaje conlleva a una gran responsabilidad en la que la ética y la integridad académica son fundamentales. Utilizar herramientas como Chat GPT de manera ética significa aprovechar sus beneficios mientras se mantiene la responsabilidad de producir trabajo original y respetar los estándares académicos establecidos por el BIS.

A continuación, se comparten algunas pautas para el uso ético de la IA:

- Comprende su propósito: utiliza Chat GPT como una herramienta de apoyo y complemento, no
 como un reemplazo de tu propio pensamiento crítico y trabajo académico. Utiliza el modelo para
 obtener ideas, inspiración y ayuda, pero asegúrate de desarrollar y expresar tus propias ideas de
 manera original.
- Contextualiza y verifica la información: si bien Chat GPT puede proporcionar respuestas y generar contenido, recuerda que no todos los datos generados por el modelo son necesariamente precisos o actualizados. Siempre verifica y contrasta la información obtenida con fuentes confiables y actualizadas. No confíes únicamente en las respuestas proporcionadas por el modelo.
- Sé transparente: si utilizas Chat GPT para obtener información o respuestas en tu trabajo, asegúrate de reconocer claramente su uso y citar adecuadamente las referencias generadas por el modelo. Esto demuestra honestidad académica y transparencia en tu proceso de investigación.
- Aprende de la interacción: en lugar de simplemente copiar y pegar las respuestas generadas por Chat GPT, trata de comprender el razonamiento detrás de ellas. Utiliza la interacción con el modelo como una oportunidad para aprender y desarrollar tus habilidades en el tema que estás investigando.
- Sigue las Política de Integridad Académica del Colegio: asegúrate de conocer y cumplir con la política de integridad académica establecida en el BIS. Estas pautas te ayudarán a entender qué prácticas son aceptables y cuáles no en relación con el uso de herramientas como Chat GPT.





9. VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO

Este documento se revisará anualmente por un Comité a cargo del Comité de Revisión de Conducta Improcedente, lo cual se realizará antes del inicio del próximo año académico.

En caso de nuevos lineamientos por parte de la Organización del Bachillerato Internacional el Ministerio de Educación de Colombia, el Comité de Revisión de Conducta Improcedente podrá hacer los ajustes correspondientes para alinear el documento con dichos lineamientos en cualquier momento del año académico.

En cualquier caso, esta política deberá ser aprobada por el Consejo Académico de la Institución antes de su publicación en la página web para toda la comunidad.

10. EJEMPLOS Y CASOS PRÁCTICOS

A continuación, presentamos algunos ejemplos comunes de la citación APA 7ma edición:

10.1. CITACIÓN DE FUENTES IMPRESAS

COAD, M., WHIFFEN, G. Y MAENPAA, M.

Mathematics for the International Student: Mathematical Studies SL

En el texto: (Coad, Whiffen & Maenpaa, 2004, p. 591)

Bibliografía:Coad, M., Whiffen, G., & Maenpaa, M. (2004). Mathematics for the International Student:

Mathematical Studies SL. Haese Mathematics

(La forma debe ser en sangría francesa y el título debe estar en cursiva.)

En el trabajo, se debe ver así:

Al final, en la sección de Bibliografía del trabajo, se debe ver así:

Parafraseando: According to Coad, Whiffen & Maenpaa (2004), in the book Mathematics for the International Student, the Independence between the two classifications can be measured by obtaining the difference between the observed and expected frequencies.

Citación textual: "small differences between observed and expected frequencies are an indicator of the independence between the two classifications" (Coad, Whiffen & Maenpaa, 2004, p. 591).





Proceso GESTIÓN ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD

DocumentoPOLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

Código
PGACD-PIA
Versión 9
30 agosto 2024

Bibliography

Coad, M., Whiffen, G., & Maenpaa, M. (2004). *Mathematics for the International Student: Mathematical Studies* SL. Haese Mathematics

10.2. CITACIÓN DE FUENTES NO IMPRESAS (SITIOS WEB)

EL TIEMPO

¿Es real esta foto en la que las Farc apoyan a Gustavo Petro?

En el texto:

- Si es una cita textual: (Ortiz Fonnegra, 2018, párr. #de párrafo)
- Si es una parafraseo: (Ortiz Fonnegra, 2018)

Cabe recordar que "párr." es la abreviatura de párrafo y ésta cambia según el idioma en cual uno elabore el trabajo. Si es en inglés sería "para."

Bibliografía: Ortiz Fonnegra, M. I. (2018, 29 de mayo) ¿Es real esta foto en la que las Farc apoyan a Gustavo Petro? *El Tiempo* https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/elfotomontaje-de-las-farc-apoyando-a-gustavo-petro-fake-del-face-223760

En el trabajo, se debe ver así:

Parafraseando: De acuerdo con Ortiz Fonnegra (2018), la fotografía que estaba circulando por las redes sociales y que mostraba al grupo de las FARC celebrando por el paso a la segunda vuelta de Petro es totalmente falsa y fue hecha sobre un montaje de una fotografía que corresponde a la última conferencia Guerrillera, realizada en los Llanos del Yarí.

Citación textual: "...la fotografía a la que se le hizo un montaje no fue tomada en ninguna celebración de Gustavo Petro, sino que corresponde a la décima, y última, Conferencia Guerrillera, realizada en septiembre del 2016 en los Llanos del Yarí." (Ortiz Fonnegra, 2018, párr. 3)

Al final, en la sección de Bibliografía del trabajo, se debe ver así:

Bibliografía

Ortiz Fonnegra, M. I. (2018, 29 de mayo) ¿Es real esta foto en la que las Farc apoyan a Gustavo Petro? *El Tiempo* https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/el-fotomontaje-de-las-farc-apoyando-a-gustavo-petro-fake-del-face-223760





Proceso GESTIÓN ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD Documento

PGACD-PIA

Versión 9 30 agosto 2024

Código

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

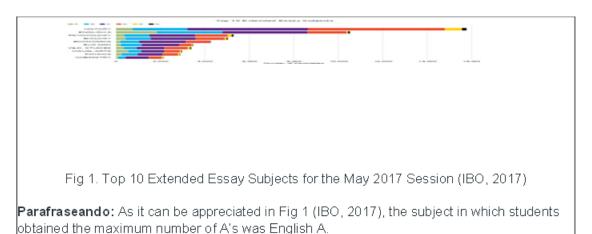
10.3. CITACIÓN DE IMAGENES

Top Ten Extended Essay Subjects

En el texto: (Organización Bachillerato Internacional, 2017)

Bibliografía: Organización Bachillerato Internacional [IBO] (2017) Top Ten Extended Essay Subjects [screenshot] https://www.ibo.org/contentassets/bc850970f4e54b87828f83c7976a4db6/dp- statistical-

bulletin-may-2017-en.pdf En el trabajo, se debe ver así:



Al final, en la sección de Bibliografía del trabajo, se debe ver así:

Bibliography

Organización Bachillerato Internacional [IBO] (2017) Top Ten Extended Essay Subjects [screenshot]

https://www.ibo.org/contentassets/bc850970f4e54b87828f83c7976a4db6/dpstatistical-bulletin-may-2017-en.pdf





10.4. CASOS PRÁCTICOS PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS

Casos prácticos inspirados en el documento IB "Integridad Académica" (2019):

Casos practicos inspirados en el documento IB "Integridad Academica" (2019): Programa de Años Intermedios					
Enfoques de la enseñanza y el aprendizaje	Habilidades de autogestión, pensamiento, investigación, comunicación y sociales				
Actividad	Proyecto culminante	Trabajo en grupo	Presentación oral	Trabajo creativo	Trabajo independiente
Tarea de evaluación del PAI	Proyecto Personal	Trabajo en grupo	Presentación oral	Trabajo creativo	Trabajo individual
Caso práctico	Un estudiante de quinto año del programa PAI está haciendo su cuadro OPVL para establecer qué fuentes son pertinentes para su proyecto personal. Cuando el supervisor revisa se da cuenta que el alumno ha utilizado más fuentes de las que tiene en el cuadro y no las ha referenciado apropiadamente. Le da instrucción sobre la importancia de hacer referencias APA inclusive de entrevistas y la utilidad de realizar un cuadro OPVL completo. Al comentar el caso con otros supervisores se dan cuenta que no es un caso aislado y lo reportan al coordinador de proyecto personal. Este a su vez lo comenta con el coordinador del PAI quien decide hacer un taller con todos los estudiantes de último año PAI sobre referencias y citas APA.	En un trabajo de Biología cuatro estudiantes hacen un reporte. Cada uno hace una parte y simplemente pegan las partes. Al revisar el trabajo la docente se da cuenta que dos de los estudiantes no hicieron referencias. Reporta el caso al comité de conducta improcedente. Se cita a los cuatro padres por aparte y se les indica como tal conducta no sigue la integridad académica que se sigue en el colegio. Los cuatro estudiantes debieron asistir a un curso de integridad académica después de clases en varias sesiones. Los que no hicieron referencias	En español lengua y literatura de tercer año PAI, un alumno debe hacer una presentación oral sobre la obra de estudio. Se memoriza algunas fuentes encontradas en internet y no hace ninguna referencia al respecto. La docente se da cuenta del asunto y al darle la retroalimentación le explica que, así como se deben hacer referencias en un trabajo escrito si se memoriza una información que no es de nuestra autoría se debe referenciar. Se da cuenta que los alumnos de la clase desconocían tal información. Se decide instruir a los alumnos de todas clases con el bibliotecario y dejar que el alumno realice de nuevo la presentación con los cambios pertinentes.	En Diseño un alumno realiza un diseño de un plato para bebé antideslizante. La profesora tiene dudas sobre su originalidad, sin embargo, al revisar el trabajo del alumno en su cuaderno se da cuenta de la indagación del estudiante sobre las soluciones que se encuentran en el mercado. Si bien es cierto tiene influencia de productos que ya están en el mercado, el estudiante realiza su propia versión. Al realizar la retroalimentación explica cómo los diseños originales pueden basarse en invenciones anteriores con	Un alumno de quinto año le pide a un amigo que le preste su trabajo de inglés como modelo para realizar el suyo. El compañero se lo presta con la recomendación de no copiarlo. Debido a la premura de la entrega el alumno presenta el trabajo de su compañero como propio. El docente se da cuenta de los trabajos idénticos y lo





10.5. CASOS PRÁCTICOS PROGRAMA DEL DIPLOMA

Programa del Diploma						
Enfoques de la enseñanza y el	Habilidades de autogestión, sociales, de comunicación, de pensamiento y de investigación.					
aprendizaje						
Actividad	Proyecto culminante	Trabajo en grupo	Presentación oral	Trabajo creativo	Trabajo independiente	
Tarea de evaluación	Matemáticas: Análisis y Enfoques	Biología		Informática	Física	
del DP	Exploración	Grupo 4	Presentación de TdC	Evaluación Interna	Evaluación interna	
	Un estudiante se	Los estudiantes del	Un estudiante ha	Una estudiante de	Una estudiante que ya	
	encuentra en la primera	7		Informática debe	está en según do año	
	' '	Diploma han sido	l'	~	de Diploma ha estado	
		agrupados para		informática	redactando su trabajo	
	para la presentación del			(evaluación interna)	de evaluación interna;	
	_		r ·	r ·	el problema que ha	
	profesor se acerca y por				encontrado es que se	
	esto el estudiante			una empresa. Lo hará	-	
	decide hacer un estudio		,	creando una	hacen falta algunos	
	de correlación entre dos		psicología lo hizo sobre		datos que debió	
	variables que siempre le		, ,	informática. Ya ella	obtener durante la	
		sus compañeros, quien			etapa de	
	_	no ha asistido a clases	· ·	•	experimentación.	
	, ,	por estar enfermo.	entera de la situación y le recomienda cambiar	ľ.	Al hacor la gráfica	
		Luego de unas semanas, el estudiante		empresa de sus	Al hacer la gráfica principal de su informe	
		regresa a clases y el		padres, presentó el	escrito, se nota	
		compañero presiona a		mismo problema y	claramente que por	
				'	estos datos faltantes;	
		que lo incluyan en el		contratado para	le será un poco más	
		trabajo escrito.	• •	'	difícil argumentar su	
	seguramente no habrá	trubujo escrito.			hipótesis. Un	
	-	El profesor interviene	improcedence.	tiene dudas y decide	compañero, le sugiere	
	'	de manera eficaz y les		consultar a su	que no se complique,	
		explica que incluir a un		profesora.	que añada los datos	
	recomienda buscar otro				que le hacen falta	
	tema, pues el riesgo de	participó en un trabajo		La profesora le indica	(inventándolos).	
		en grupo constituye		que muchas veces las		
	Los enfoques de los	una conducta		soluciones creativas	El estudiante consulta	
	estudios de correlación	improcedente.		provienen del	al profesor quien le	
	normalmente son muy			conocimiento que	explica que esto	
	parecidos.			tenemos sobre	constituiría un caso de	
				soluciones ya	conducta	
	Definitivamente, este			planteadas por	improcedente, pues	
	estudiante puede			terceros; sin	estaría presentando	
	cambiar las variables			0 /	información falsa	
	dentro del mismo			presentar una	como auténtica.	
	campo; por ejemplo, la			solución diferente y		
	edad de los jugadores y			citar la fuente de		
	el número de goles por			quien le inspiró.		
	temporada.					





Proceso Código GESTIÓN ACADÉMICA Y DE LA COMUNIDAD PGACD-PIA Documento Versión 9

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

30 agosto 2024

BIBLIOGRAFÍA

- British International School (2018) Misión & Visión. British international school. https://britishschool.edu.co/el-colegio/
- Carroll, J. (2012) La probidad académica en el IB. Organización del Bachillerato Internacional. https://spellmanfemenino.edu.ec/wp-content/uploads/2017/09/IB-ProbidadAcademica-ilovepdf-compressed.pdf
- Fishman, T. (2010). Lessons from the law: bringing the right kind of legalism to plagiarism policy. 4th International Plagiarism Conference.
- Garza, C. (2014) *Probidad académica: de los principios a la práctica*. Conferencia del IB en las américas de 2014. https://www.ibo.org/contentassets/60d1e68eafc7437faf033f8d9f5c6d6d/saturday-probidad-academica-celina-garza.pdf
- Lancaster, T., Clarke, R. (2016). *Contract Cheating: The Outsourcing of Assessed Student Work*. In: Bretag, T. (eds) Handbook of Academic Integrity. Springer, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8 17
- Lee, C. (2021, Ago, 11) What is the difference between academic integrity and plagiarism?. Turnitin https://www.turnitin.com/blog/what-is-the-difference-between-academic-integrity-and-plagiarism
- Organización Bachillerato Internacional [IBO]. (2009) *Probidad académica*. Organización del Bachillerato Internacional. https://www.ibo.org/contentassets/76d2b6d4731f44ff800d0d06d371a892/academic-integrity-policy-spanish.pdf
- -- (2014) La probidad académica en el contexto educativo del IB. Organización del Bachillerato Internacional. https://www.murciaeduca.es/iesjuandelacierva/sitio/upload/LA_PROBIDAD_ACADEMICA.pdf
- -- (2014) La Probidad Académica en el Programa del Diploma, http://occ.ibo.org/ibis/occ/guest/home.cfm
- -- (2019). *Integridad académica*. Publicada en nombre de la Organización del Bachillerato Internacional. https://www.ibo.org/contentassets/76d2b6d4731f44ff800d0d06d371a892/academic-integrity-policy-spanish.pdf
- -- (2022) *Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB*. Organización del Bachillerato Internacional. https://www.ibo.org/globalassets/new-structure/about-the-ib/pdfs/learner-profile-es.pdf
- -- (2023, 6 de junio) Statement from the IB about ChatGPT and artificial intelligence in assessment and education. Organización del Bchillerato Internacional. https://www.ibo.org/news/news-about-the-ib/statement-from-the-ib-about-chatgpt-and-artificial-intelligence-in-assessment-and-education/
- Real Academia Española (2014) *Paráfrasis*. Diccionario de la Real Academia Española. http://lema.rae.es/drae/?val=par%C3%A1frasis
- Sabzalieva, E., Valentini, A. (2023) ChatGPT e inteligencia artificial en la educación superior : guía de inicio rápido. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [UNESCO] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385146_spa

